

EL SUP EXIGE INVALIDAR LAS PREGUNTAS QUE NO SEAN CORRECTAS DE LA PRUEBA DE ORTOGRAFÍA

El Sindicato Unificado de Policía solicita que el responsable de la División de Formación adopte las medidas necesarias para solucionar con carácter urgente los problemas que presenta esta prueba que ya hemos denunciado en años anteriores.

9 de marzo de 2021

El pasado día 6 de marzo, se realizaron todas las pruebas de selección para el acceso a la Escala Básica de la Policía Nacional, desarrolladas por toda la geografía española, en recintos supuestamente adaptados, a las necesidades generadas por la actual crisis sanitaria, en donde, desafortunadamente la División de Formación, a la vista de los hechos que hoy denunciamos, decidió reunir todas las pruebas escritas en un mismo día. Hecho que se convirtió, desafortunadamente, en un grave error.

Una vez más, el **Sindicato Unificado de Policía se ve obligado a poner en tela de juicio la prueba de ortografía** que ha sido propuesta por la citada División, dado que, no solamente ha sido objeto de crítica y mofa en diferentes medios de comunicación y redes sociales (llegando a compararla con el famoso programa "Pasapalabra"), **sino que a juicio de expertos lingüistas, no sirve para determinar los conocimientos de ortografía de los aspirantes**, por lo que, lejos de ser una prueba objetiva de conocimientos, parece responder a un elemento de fácil cribado y selección.

A este despropósito, hay que añadirle las **condiciones denigrantes que tuvieron que padecer miles de opositores, como por ejemplo en Granada**, al tener que permanecer en las sedes de examen por períodos de tiempo comprendidos entre 6 y 8 horas, en donde, en muchos casos, **no tuvieron la posibilidad de ir al cuarto de baño, comer algo o realizar descansos**, lo que provocó, al parecer, situaciones que solo obedecen **a la falta de previsión de la División de Formación y no a cuestiones sanitarias ni a los responsables policiales allí presentes**. Estos hechos se tradujeron, para muchos opositores, en mareos, o situaciones muy desagradables, motivadas por la imposibilidad de acudir al servicio a realizar sus necesidades fisiológicas.

Se ha trasladado una pésima imagen policial a nuestros futuros compañeros y, lo que es peor, a la sociedad en su conjunto, poniendo de manifiesto una falta de previsión o una mala elección de los emplazamientos, por lo que, una vez más, la imagen de la Policía, se ha puesto en el punto de mira, no por nuestro buen hacer, sino por la falta de previsión, organización y modo de llevar a cabo las pruebas de selección de acceso a la Escala Básica.





Liderazgo, compromiso y cambio

Por último, parece ser que determinadas academias privadas, cuando aún se encontraban algunos aspirantes realizando los exámenes, ya estaban difundiendo la plantilla oficial de corrección, hecho que, en caso de ser cierto, nos parece muy grave y por lo que instamos a la Dirección General de la Policía a que investigue estos hechos y a que **se adopten medidas para solucionar el problema de la polémica prueba de ortografía**, eliminando, adaptando o sustituyendo la misma por una que no ponga en tela de juicio el proceso selectivo y que las preguntas que no sean correctas sean invalidadas.

Para más información, Carlos Morales, portavoz del SUP, estará a disposición de los medios de comunicación a través de estos canales de contacto: teléfono 665.11.31.95 y mail portavoz@sup.es.

